

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 41**

**FECHA** : **07 de Octubre de 2009.-**

**HORA DE INICIO** : **15:15 HORAS.-**

**HORA DE TERMINO** : **18:50 Horas**

En Paillaco a siete días del mes de octubre del año 2009, siendo las quince horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 41 en la Sala de Concejo Municipal "Eduardo Camino Habitch", de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. José Aravena Pérez

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sr. Ricardo Becerra T, Unidad de Control
- Sra. Varonica Fierro, Departamento Social.
- Sra. Norma Quezada O., Secretaria Juzgado Policia Local
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Raúl Arias P., Director de Transito
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Cultura
- Srta. Natacha Hernández, SECPLAN
- Sra. Juanan Yañez, DAEM
- Sr. Cesar Duran, Director de Salud.

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

**1.- Acta Anterior**

**2.- Cuenta del Presidente.**

**3.- Visita Jefe de Protección y Redes Comunitarias de Forestal Valdivia S.A. Sr. Mauricio Keppeler Muñoz.-**

**4.- Varios.-**

## 1.- Acta Anterior

1.1.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena, señala que la Sra. Ramona Reyes llegara atrasada a la reunión ya que se encuentra en la ciudad de Valdivia trabajando en la priorización de unos proyectos para la comuna de Paillaco. Consulta si hay observaciones al acta N° 30 y N° 40.

Señala que el tiene la siguiente observación, en la pagina 2, punto 1.2.- señala que sale que se refirió en varias oportunidad con el termino “esa gente” cree que quizás él uso otra palabra ya que le parece un termino muy despectivo.-

1.2.- La Secretaria municipal señala que esos fueron los términos que utilizó el concejal y que están registrados en la casete, pero que en ningún momento hizo uso de ello en forma despectiva.

No existiendo observaciones se aprueba el acta N° 39 y N° 40.

## 2.- Varios

2.1.- El Administrador Municipal Sr. Carlos Barriga señala que desea informar los siguiente.

- Informa que habría llegado desde el Juzgado de Letras de Paillaco una sentencia que señala en su último punto **“establece y rechaza en todas sus partes la demanda de indemnización de perjuicio establecida en fojas 6 y siguiente interpuesta por don Alfonso Pinuer Montesinos de Paillaco en contra del Club Deportivo Azul de Paillaco y la Municipalidad de Paillaco.”**

Señala que aun no esta finiquitado el proceso, porque aun quedan las instancias de la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema.

- Entrega modificación presupuestaria de la I. Municipalidad de Paillaco, que tiene que ver con algunos ajustes y algunas suplementaciones que se están solicitando en algunas cuentas para poder realizar determinadas actividades, (realiza lectura de la modificación presupuestaria)

- Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Reumen, de parte del Sr. Tomás Mora, los cuales solicitan apoyo económico para realizar el saneamiento de un terreno ubicado en el LLolly, es para la compañía que allí funciona pero que depende del cuerpo de Bomberos de Reumen, señala que la idea es poder postular a proyecto que le permitan a futuro realizar una construcción de un cuartel, señala que el terreno ya lo tendrían . Lo solicita que lo vean en comisión para una modificación o para el presupuesto del 2010.-

2.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que le habrían informado que el Cuerpo de Bomberos de Pichi Ropulli, también habría entregado proyecto acá en la municipalidad el desconoce de su existencia.-

2.3.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que efectivamente y el proyecto lo tiene en su poder, no se había visto antes ya que no habían recursos para subvenciones, pero que en la próxima reunión de Comisión de finanzas se analizará este aporte.

2.4.- El Sr. Carlos Barriga señala que hay una carta enviada a la Sra. Alcaldesa de parte del sr. Luís Millan Guzmán, quien actualmente vive en la escuela de la Pichiquema, señala que esta persona debería abandonar la vivienda ya que en estos momentos no esta siendo utilizada como escuela por lo tanto el terreno debe ser devuelto a su propietario, razón por lo cual solicita la posibilidad que se le entregue la madera de la escuela que se va a desarmar, y donde él esta viviendo, para poder llevársela a otro sitio y poder construir su vivienda. Señala que se deben hacer dos procedimientos, dar de baja el inmueble y donar los materiales de este desarme al Sr. que lo esta solicitando.-

El Presidente del Concejo solicita dar de baja la infraestructura y entregársela al solicitante ya que se aprovecharía de entregar el terreno al dueño que lo esta solicitando hace bastante tiempo.

2.5.- El presidente del Concejo Municipal Concejal sr. José Aravena señala que esta de acuerdo con la solicitud de entregar esa vivienda a esa familia.-

2.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que esta de acuerdo ya que se supone que este señor llevara la vivienda a un terreno particular.

2.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que esta de acuerdo en el sentido que sacará la casa y la llevará a otro lugar y se solucionara definitivamente el problema, cree que debiera haber un compromiso donde se estipula que la municipalidad cede el material que se saca de ahí, donde el que recibe acepta el material y se retira del sector sin problemas con la municipalidad y conforme.-

2.8.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que esta de acuerdo.-

2.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que esa escuela tenía dos baños, lo ideal es que el DAEM retire uno de los baños para que pueda ser entregado a una sede vecinal rural que no tienen baño y de esos casos hay muchos, la idea es que el Sr. Luís Millán retire solo lo que necesita,

2.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que esta de acuerdo con la solicitud ya que se esta pensando en darle un bienestar a un familia y terminar finalmente con la entrega del terreno al propietario.-

Por la unanimidad de los Sres. Presentes.

**SE ACUERDA LA BAJA DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN QUE QUEDARA DEL DESARME DE LA ESCUELA DE PICHIQUEMA.**

**SE ACUERDA ENTREGA ESTE MATERIAL DADO DE BAJA AL SR. LUIS MILLAN GUZMAN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA LA QUE DEBERÁ SER EMPLAZADA EN UN TERRENO PARTICULAR.**

2.11.- El Sr. Carlos Barriga señala que hay dos adjudicaciones que deben ser llevadas al Concejo, señala que la primera es la Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Nivel Medio en el Sector de itropulli, Comuna de Paillaco, informa que solo se presento una oferta y es de la Constructora Patagonia Austral Ltda., ofrece para la ejecución de la obra, un valor de \$ 119.213.280.- , IVA incluido en un plazo de 120 días corridos.-

La Segunda licitación tiene relación con la Construcción de Refugios Peatonales Sectores Urbanos y Rurales comuna de Paillaco. Para lo cual habrían postulado las empresas: Sres. Constructora Patagonia Austral Ltda. y Sr. Claudio Wolf González. Señala que la primera ofrece ejecutar la obra, por un valor de \$ 39.997.875.- IVA incluido en un palazo de 90 días corridos, con 14 refugios urbanos y 8 rurales.

La empresa del Sr. Claudio Wolf González ofrece ejecutar la obra por un valor de \$ 39.833.982- IVA incluido en un plazo de 80 días corridos, con 16 refugios urbanos y 16 rurales.-

Señala que esas serían las ofertas y los análisis técnicos de la comisión que recomiendan.

2.13.- El Concejla Sr. Gonzalo Galilea consulta si se esta solicitando pronunciamiento del Concejo o ya se habría adjudicado.

2.14.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal señala que este es el informe de la Comisión al Concejo Municipal para proceder con su adjudicación.-

2.15.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que le llama la atención que lo presenten bajo esos términos ya que él habría leído en horas del día los decretos de adjudicación de ambas obras.-

2.16.- El Sr. Carlos Barriga señala que él le habría pedido a la Srta. Natacha traiga los informes para la adjudicación, ya que así lo establece la ley, que el Concejo Municipal debe pronunciarse sobre contratos y licitación sobre las 500 UTM

2.17.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta que garantías ofrecen estas empresas que cumplirán con lo estipulado.-

2.18.- La Srta. Natacha Hernández señala que la bases lo estipulan además el municipio se resguarda con una boleta de garantía en caso que los contratistas no quisieran cumplir con lo que se establece en las bases.

2.19.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena consulta entonces que ahora lo que corresponde es aprobar o no, la adjudicación de los oferentes de estos dos proyectos.-

2.20.- El Concejal Sr. Gabriel Medina consulta si el Decreto de Adjudicación de ambos proyectos esta firmado o no, ya que de estar adjudicadas las obras no ve cual es el sentido de buscar un pronunciamiento de parte del Concejo Municipal.-

2.21.- El Sr. Administrador Municipal señala que él no le habría dado el visto bueno al Decreto ya que debería pasar la solución por el Concejo Municipal por ende se dejaran sin efecto ambos decretos que estarían adjudicando ambos proyectos.-

2.22.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que de ser así solicita verlo en Reunión de Comisión de Finanzas ya que desde el principio se esta viendo que hay una irregularidad administrativa porque se produjo una adjudicación antes de consultar al Concejo.-

2.23.- La Srta. Natacha Hernández señala que es preocupante ya que se perderá una semana para poder comenzar con las obras, además de acuerdo a la Ley ella tiene entendido que estos no son proyectos con recursos municipales sino mas bien regionales y por ende el concejo no debiera pronunciarse.-

2.24.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que esta situación va a traer conflictos en la municipalidad ya que hay dos versiones que se contraponen ya que esta la versión del Administrador que dice que se esta sin firma y esta la versión de los decretos que se ven firmados, entonces él cree que desgraciadamente no esta la Sra. Alcaldesa.-

2.25.- El Administrador municipal señala que se puede ver después ya que es un tema netamente administrativo, por lo demás quiere dejar en claro que no esta su firma de responsabilidad de los decretos que aparecen firmados.-

2.26.- El Sr. Raúl Morales C., Director de obras señala que quiere informar como se ha hecho antes, él tienen entendido que en este tipo de fondo, la autoridad da cuenta al concejo de los contratos que se hicieron, por tanto el concejo no determina si se van a contratar o no, la autoridad solo da cuenta ya que son obras no concesiones y son fondos externos, en este caso fondos JUNJI y PMU.

2.27.- El Administrador Municipal solicita no ver mas el tema, analizarlo después ya que él sabe que esta en lo correcto, todo en el afán de resguardar los procesos administrativos.

El Administrador Municipal da a conocer informe del asesor jurídico de lo que es la demanda de Alfonso Pinuer Montesinos contra deportivo Cruz Azul y Municipalidad de Paillaco.-

Señala que el día de hoy se debió entregar el Plan de Salud y PADEM, pero se tiene plazo hasta el próximo miércoles para entregar el Presupuesto Municipal, y como el PADEM y Plan de Salud vienen con presupuesto, se solicita si existiera acuerdo de parte de los concejales el poder dejar para el próximo miércoles 14 de octubre la entrega de estos tres documentos.

**SE ACUERDA LA ENTREGA DEL PLAN DE SALUD, PADEM Y PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LE REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2009.-**

2.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que en su calidad de presidente de la comisión de Educación quisiera manifestar su molestia ya que se habría citado a una reunión de comisión el día 21 de septiembre a la cual no se hizo presente ni la directora del DAEM ni los directores de establecimiento, señala que a la fecha de hoy aun no se reciben las excusas, señala que lo mínimo que se debiera haber hecho era avisar que estos funcionarios no tenían intensiones de asistir a esta reunión, es mas, desde el mes de junio quedaron en entregar la lista de los profesores y aun no la reciben, cree que han tramitado de una forma irresponsable a la Comisión de Educación.-

2.29.- La Sra. Juana Yañez R., Directora del DEAM señala que presentará por escrito los motivos de los cual se le esta acusando.

2.30.- El Administrador Municipal, Carlos Barriga, señala que el Sr. Cesar Duran quiere presentar Dotación de Recursos Humanos Departamento de Salud Municipal año 2010.-

2.31.- El Sr. César Duran, Director de Salud Municipal señala que esta dotación viene incorporada dentro del Plan de Salud, pero a él el Servicio de Salud lo pide con aprobación del concejo, señala que se esta proponiendo los cargos que suman un total de 84 funcionarios, donde se consideran los funcionarios de programas que hoy se tienen: Chile Crece Contigo, IRA, ERA, Rehabilitación y Equidad Rural. A la presente dotación se le suman tres médicos Integrales y dos Odontólogos traspasados desde el Servicio de Salud Valdivia, finalmente señala que todo lo anterior se encuentra supeditado a los ingresos efectivos que se produzcan para el año 2010, señala que acá están considerados la totalidad de los funcionarios del departamento de salud, en total son 89 funcionarios.

2.32.- El Presidente del concejo Municipal consulta si los médicos que seguirán llegando lo harán al hospital o serán exclusivos del consultorio.

2.33.- El Sr. César Duran señala que los médicos son 3 de usos exclusivo para el consultorio y el convenio que se firmo que tanto para lo administrativo como para lo técnico dependen del consultorio.-

2.34.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que quisiera manifestar que se esta cerca del numero de funcionarios que en un momento dado se planteo inclusive en estudios poco academicos.

2.35.- El Sr. César Duran señala que esta dotación es flexible.

2.36.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que el día de ayer estuvo en el consultorio en horas de la tarde, pudo percibir la opinión de la gente, los cuales en forma dividida afirmaban que la situación estaba peor que antes, pero la opinión unánime es que la falla esta en los médicos, con los dentistas estarían conforme, afirman que la atención no es buena, también quiere manifestar que pudo observar que se entregan todos los medicamentos.-

2.36.- El Sr. César Duran señala que efectivamente esta semana ha habido una baja de médicos por diferentes situaciones pero no se puede desconocer el gran numero de fichas que se entregan en comparación con las que se entregaban antes que se municipalizara el consultorio.

2.37.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le gustaría juntarse en reunión de Comisión de salud el próximo jueves 15 a las 16:00 horas, ya que hay que ver determinados temas, señala que es verídico el vaivén de los médicos, también hay que ver que probablemente se esta siendo sobrepasado con el tema de las fichas, cree que el sistema pudiera colapsar y eso hay que ir ajustándolo ya que cree que se esta en una etapa de marcha blanca. Cree que el problema es mucho mas profundo hay que ver como se enfoca el tema de salud a nivel de la comuna y a nivel país.-

2.38.- El Concejal Sr. Héctor Aviles cree que el problema se produce ya que la población se creo muchas expectativas porque se creyó que se cambiaria todo, pero el problema es que se esta fallando en el tema de los médicos.

Por la unanimidad del los Sres. Presentes:

**SE APRUEBA LA DOTACION DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2010.-**

2.39.- El Presidente del Concejo Municipal vuelve a solicitar que al momento que se entreguen las tablas se haga llegar a los concejales toda la documentación que se analizará en la reunión Ordinaria.-

2.40.- El Administrador Municipal da a conocer el programa de todas las actividades del mes aniversario de la comuna.

**MIERCOLES 7 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** “Buscarte 2”, en la Escuela 21 de Mayo de Itropulli. Entrada Gratuita

Esta actividad se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Cultural 2009, que contara con la participación de los grupos musicales Vinilo, Cuarteto Clásico del Liceo Rodolfo Amando Philippi y Antillal.

**JUEVES 8 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** Concierto “Guitarras de Primavera”, en el Departamento de Extensión Cultural. Entrada Gratuita

En la oportunidad, actuará el músico local Felipe Cardemil Medel, Alumno de IV año Conservatorio U. Austral de Valdivia, junto Andrés Madariaga Corvalán y Luís Carrillo, jóvenes de connotada trayectoria. Esta actividad se desarrolla en el marco de microiniciativas cultural del gobierno Regional de los Ríos

**VIERNES 9 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** “Tocata Musical”, organizada por el Movimiento Juvenil Paillaco en el gimnasio municipal. El valor de la entrada es de \$300.

Se reunirán diversos estilos juveniles, a cargo de Kalipso, Carolina Zapata, Teoría y Antillal.

**DOMINGO 11, LUNES 12 DE OCTUBRE**

**14:00 horas:** Campeonato Futbol y Rayuela, en Itropulli, organizado por el Club Deportivo Villa Sur

**MIERCOLES 14 DE OCTUBRE**

**16:00 horas:** En el marco del Proyecto de Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas, la población estudiantil organizó la muestra de bandas de Rock Liceanas "Juntos sin Droga", con el apoyo del Conace. En esta oportunidad participarán bandas del Liceo Rodulfo Amando Philippi y del Colegio Cardenal Raúl Silva Henríquez. La actividad será en la Plaza de la República.

**VIERNES 16 DE OCTUBRE**

**12:00 horas:** En el auditorio Santiago Santana, se realizará el acto en reconocimiento al día del profesor

**SABADO 17 DE OCTUBRE**

**12:00 horas:** En la Escuela Olegario Morales, el grupo Acción Canina realizará una actividad con el propósito de incentivar la Tenencia Responsable de Mascotas y celebrar el Día Oficial de las Mascota Paillaquinas. Habrá veterinario para aconsejar respecto al cuidado de estos animales.

**SABADO 17 DE OCTUBRE**

**11:00 horas:** Inauguración de la Posta de Santa Filomena.

**14:00 horas:** Competencia de Ruterros en la Cancha Weber, con la asistencia de corredores de toda la Región.

**20:00 horas:** Cumbre Ranchera en el Gimnasio Municipal. Contará con la presencia de los Rancheros de la Plata de Mulchen, Los Manantiales de Osorno y Carla Galarce, ganadora del último festival de Puyehue.

**21:00 horas:** Gran Cena Bailable, Agrupación Aprosap, en la Segunda Compañía de Bomberos.

**21:00 horas:** Fiesta bailable en la sede vecinal de Itropulli.

**23:30 horas:** Discotec Oficial Aniversario de la Comuna en Oxígeno.

**DOMINGO 18 DE OCTUBRE**

**12:00 horas:** Celebración del 18 Chico en el sector de La Luma.

**13:00 horas:** Campeonato de futbol y rayuela femenina organizado por el Club Deportivo Villa Sur de Itropulli.

**20:00 horas:** Acto Oficial del 75 aniversario de la Comuna en el auditorio Santiago Santana. En la oportunidad, condecorará con la medalla Enrique Lüer a un grupo de Hijos Ilustres de Paillaco.

**LUNES 19 DE OCTUBRE**

**12:00 horas:** Desfile Oficial con motivo del 75 aniversario de la comuna. Participan los colegios, bomberos y delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden.

**MARTES 20, MIERCOLES 21 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** En el auditorio Santiago Santana del Departamento de Extensión Cultural se presentará la Compañía Internacional de Teatro ACHEN y su obra “Aysen: La estación del Olvido”. Entrada gratuita.

**SABADO 24 DE OCTUBRE**

**12:00 horas:** En el estadio municipal se realizará el Campeonato Infantil Intercomunal de fútbol.

**MIERCOLES 28 DE OCTUBRE**

**10:00 horas:** En la Plaza de la República se celebrará el Día de la Mujer Rural con una muestra de artesanía y productos del campo.

**VIERNES 30 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** En el gimnasio municipal se realizará el Primer Festival de la Voz Escolar Comunal, cuyo objetivo es difundir el patrimonio artístico-cultural escolar. Este festival se dividirá en dos categorías, enseñanza media y básica

**SABADO 31 DE OCTUBRE**

**20:00 horas:** Segundo día de competencia del Primer Festival de la Voz Escolar Comunal, el cual contará con la participación del grupo nacional revelación 2007, “La otra Fe”.

**SABADO 31 DE OCTUBRE**

**09:00 horas:** Primeras Olimpiadas del Adulto Mayor con la presencia de representantes de todas las ciudades de la región de los Ríos. Se realizará en el gimnasio del Liceo Rodolfo Amando Philippi.

Señala que muchas de las actividades son responsabilidad de otras instituciones lo que tiene directa relación con la municipalidad son la Inauguración de la Posta de Santa Filomena, el Acto oficial del 18 de octubre y el desfile oficial el día 19 de octubre.-

**3.- Visita Jefe de Protección y Redes Comunitarias de Forestal Valdivia S.A. Sr. Mauricio Keppeler Muñoz.-**

**3.1.-** El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena P., señala que en esta oportunidad se tratará el problema que afecta a los vecinos del sector la Luma y El Taico que tiene relación con la empresa Forestal Valdivia, señala que se tiene un reclamo desde el año noviembre del año 2006, desde esa fecha han surgido ofrecimientos de solución a los problemas y también se quiere saber en que situación se esta en este momento.-

Da la bienvenida al Sr. Mauricio Keppeler, Jefe de Protección y Relaciones Comunitarias Forestal Valdivia S.A.

3.2.- Dirigente Vecinal del sector señala que el año 2006 colocaron una solicitud a Forestal Valdivia, quienes fruto de las operaciones que estaban haciendo en un predio colindante a los vecinos, se produjo una contaminación de la única fuente de agua que hay en el sector fruto de la erosión, desde ese tiempo a la fecha se han realizado múltiples reuniones en las cuales no se ha llegado a ninguna solución y ya van 3 años seguidos que se tiene un agua de pésima calidad lo que afecta a los vecinos del sector, la idea es solicitarle a los directivos de la Forestal Valdivia tome cartas en el asunto y se trate de dar una solución ya que al parecer de parte de la empresa no hay voluntad de aportar en solucionar el problema.

3.3.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que se puede apreciar en documentos extraídos del diario Austral que ha habido las intenciones de parte de la empresa en solucionar el tema pero que no se ha hecho nada hasta el momento.

3.4.- El Sr. Mauricio Keppeler, señala que para él es un gusto estar en esta reunión para tratar de solucionar algunos problemas, señala que efectivamente en la fecha que indica don José Aravena se iniciaron algunas faenas de cosecha en un predio colindante con la comunidad y es efectivo que la empresa afectó la fuente de abastecimiento de agua con las faenas de camino donde se produjeron derrames y se mostró con contaminación con sedimentos, señala que al reclamo de la comunidad se asistió a terreno y se realizaron varias obras de mitigación, se construyeron diques de contención, diques de contención en la construcción de los caminos para mitigar un poco el impacto que se produjo, en ese momento se mostró su impacto, sin embargo, no hay que desconocer que ese problema se arrastra hace muchos años sobre todo cuando hay fuertes precipitaciones el problema mayor en el momento lo ocasiono la empresa y de ahí en adelante se abrió la posibilidad de dialogo, señala que la intención de la empresa a parte de mitigar el impacto de sus operaciones, están dispuestos en participar en una solución definitiva para la comunidad ya sea con un proyecto de riego, con un proyecto de agua potable y esa conversación quedo abierta y establecida pero después no se continuo por el cambio de administración en el municipio, pero el compromiso esta y con apoyo de la comunidad, empresa, municipalidad e INDAP, se podría llevar a cabo una solución definitiva, pero todo lo anterior es independiente a las acciones de mitigación de la empresa.

3.5.- El Presidente del Concejo señala que el tema del agua no es un tema menor para el municipio y hay muchas situaciones, este problema se ve afectado por las grandes plantaciones de pinos y eucaliptos, él quiere reconocer la voluntad de la empresa para buscar las soluciones, destaca que la empresa reconoce su responsabilidad en el tema, ofrece la palabra.-

3.6.- El Sr. Claudio Tapia, Funcionario de PRODESAL, señala que hay varios agricultores que pertenecen al PRODESAL al Grupo La Peña, señala que efectivamente el año 2008 se concurre al sector, se analizaron posibles soluciones pero a su modo de ver se mitigó el efecto pero la solución de fondo pasa por hacer una obra mayor para alcanzar una solución definitiva, como lo sería que la empresa pudiese canalizar el agua de vertientes de canales naturales que hay allí y dejarla lo mas cerca de la comunidad mediante un tranque acumulador de agua, porque esta dentro del terreno de la empresa, ya que cuando exista este tranque acumulador puede intervenir otros órganos fiscales como INDAP, ya que ellos no pueden invertir en terrenos que no le pertenecen, cree que es la única solución. El año pasado se vio el tema de quien hacia el estudio y ver cual es la alternativa mas conveniente, se solicito ayuda a Dirección de Obras Hidráulicas para que pudieran poner un profesional a cargo de esto, y Obras Hidráulicas dijo que no tenían ni el profesional ni los recursos para hacer el estudio.

3.7.- El Sr. Mauricio Keppeler señala que en otras comunas han apoyado proyectos similares y el estamento publico no tiene dificultades en utilizar espacios privados si se trata del agua, ya que en Chile no tiene dueño, lo que a él le gustaría es orientarlo a un proyecto,

independiente a lo que se puede aportar, se tiene que buscar los espacios de cómo poder desarrollar algo en beneficio de la comunidad en donde la empresa como vecinos puedan colocar un aporte.

3.8.- El Sr. Claudio Tapia, Profesional de PRODESAL, quiere dejar en claro que aquí fue la empresa la que causo el daño por lo tanto a su modo de ver cree que es injusto que los agricultores tengan que aportar para darle una solución al tema, agricultores que por lo demás no cuentan con los recursos necesarios para hacerlo, ya que ellos son los afectados. Señala que INDAP esta con toda la disposición de ayudar pero la obra mayor son 4 a 5 Km de tuberías eso debería ser costado por la empresa.

3.9.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que le agrada saber que el Sr. Keppler esta a gusto en esta reunión, viendo el tema lamentablemente las empresas forestales trabajan con productos que afectan los terrenos y mas lamentable es aun que los vecinos tengan que sufrir las consecuencias de esas plantaciones, se sabe que este problema de agua se va acrecentando cada vez mas y el problema que si no se cuida este recursos todos se verán afectados. Señala que esta viendo que hay gestiones desde el año 2006, donde están afectados 19 vecinos y por lo tanto este caso es preocupante, en cierta forma lo que plantea el Sr. Claudio Tapia es verdad ya que los vecinos no buscaron este problema a ellos le trajeron el problema al sector y la empresa tal vez, se imagina, si se le piden los recursos, cree, que no se van a empobrecer y se lograría un arreglo amigable, y se establecería una buena relación entre la empresa y los vecinos.

3.10.- El Sr. Mauricio Keppler señala que lo que le resta decir que este caso tiene dos aristas, una es la mitigación del impacto que ocasionó la empresa en su actividad económica, todo lo contrario debió verse afectada, pero las dos partes son separables, uno es mitigar los impactos y si la empresa lo hace, controla los sedimentos, controla las faenas ya se mitigaron los impactos, pero aparte de eso la empresa tiene la voluntad de participar como vecino en una solución mayor para la comunidad, señala que si se mitigan los impactos de igual forma el problema se seguirá suscitando en el futuro.-

3.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea cree que al parecer la voluntad de le empresa esta, él consulta si en el nacimiento se pudiera instalar una toma de agua que pudiera sacar el agua desde arriba por gravedad y no sería mas factible que se trabajara en conjunto y se presentara un proyecto.

3.12.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado del Departamento de Desarrollo Rural señala que le parece muy bien que la empresa se encuentre disponible para tratar de lograr una solución en el corto plazo, señala que no se pueden olvidar que se han soportado sequías que año a año van aumentando y la que se tendrá este año será peor, por lo tanto, a él le gustaría saber si la empresa estaría disponible en este momento, de acuerdo a ciertos cálculos y se estimó que ese proyecto por parte baja costaría cerca de \$20.000.000.- no hay que olvidar que de donde esta el punto de captación de agua hasta donde están los agricultores afectados hay aproximadamente 6500 metros y para tirar el agua en bajada se necesita PVC hidráulico por lo menos o una planza de una alta resistencia, por tanto no es un proyecto barato, él al igual que el Sr. Claudio Tapia, cree que no es menos cierto que el Estado trata de no hacer inversiones en terrenos que son de privados, el desconoce si en este caso el estado querrá invertir dineros en una empresa tan grande como lo es Forestal Valdivia Arauco, se sabe que esta empresa tiene muchos números azules al final de los balances entonces él quisiera apelar a la empresa que se coloquen en el lugar de la gente, ya que si bien es cierto la mitigación que están haciendo, si bien es cierto la intención es buena pero no es menos cierto que esa mitigación no ha surtido efecto ya que cada vez que llueve cae agua erosionada, luego le gustaría saber de parte de la empresa que porcentaje en recursos estarían disponibles comprometer para dar una solución a la gente afectada con el problema.

3.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que habría que partir de la premisa que la empresa debería donar esa parte que son un par de metros cuadrados, al comité de agua que allí se formaría, y el comité de agua pasará a ser dueño y allí se podría comenzar a postular, pero primero solicitar los derechos de agua.

3.14.- El Sr. Mauricio Keppler señala que en este momento no se atrevería hablar de montos ya que no conoce el proyecto, cree que primero hay que discutir como se hace un proyecto de ingeniería, de ese proyecto nos dará un monto y ahí se puede ver de que forma la empresa puede aportar, primero hay que ver que es lo que se tiene que hacer.-

3.15.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que desde hace tiempo ella conoce el problema de los vecinos de ese sector, y el problema es grave, cree que en 4 años como empresa deberían tener una respuesta mas clara, en este momento se debe velar por los mas necesitados, ella esta bastante de acuerdo con lo que manifiesta don Ricardo Yañez en el sentido de saber con cuanto estaría dispuesto la empresa en aportar, cree que se ha dejado pasar mucho tiempo, por tanto ella como concejala le entregará todo el apoyo de los vecinos.

3.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro cree que la solución debe ser de fondo y definitiva, cree que la solución no pasa porque la empresa diga “voy hacer tal cosa”, pasa por que la empresa se comprometa en cosas concretas, por ejemplo, realizar un estudio y quien paga el estudio, el tema de los derechos de agua.-

3.17.- El Sr. Mauricio Keppler señala que él se hace responsable de generar una cotización de un estudio para poder saber de que estamos hablando y comenzar a trabajar en ese ámbito.-

3.17.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si la empresa estaría dispuesta a donar el terreno donde nacería la boca toma de agua.

3.18.- El Sr. Mauricio Keppler señala que no solamente puede ser un tema de donación basta con un comodato.

3.19.- El Concejal Sr. José Aravena reconoce el respeto de los vecinos al reclamar por sus derechos, reconoce la disposición de la empresa. Concretando señala que la municipalidad podría disponer de un funcionario para coordinar reuniones para concretar el tema del comodato por ejemplo, consulta por fechas para calendarizar la futura reunión tendiente a solucionar el tema.

Se acuerda realizar reunión con la empresa y los vecinos, para conocer los avances en el tema, y las posibles formas de solución el día 04 de noviembre de 2009.-

#### **4.- Varios.**

4.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hace unos meses atrás solicito la posibilidad que en días festivos se pudiera otorgar movilidad a las personas que deben someterse a diálisis en Valdivia, señala que tiene una carta con el número de dializados que se atiende en un centro particular de diálisis que es pagado por el AUGE y FONASA, donde hay 9 pacientes y en el hospital hay un número superior a este, el problema es que los días festivos hay muy mala locomoción y para ellos es complicado no llegar a la hora, la idea es que el municipio pudiera facilitar un vehículo, señala que conseguirá el listado de los que se atienden en el hospital, tiene entendido que la municipalidad hasta la fecha les aporta con pasajes.

4.2.- El Administrador Municipal señala que se hizo un convenio y la Sra. Verónica Fierro es la encargada de entregar los pasajes.

4.3.- La Sra. Verónica Fierro, Asistente social, señala que hasta la fecha se ha trabajado bien considerando los pocos recursos que existen para el efecto ya que la demanda es bastante alta, señala que se está cubriendo cerca de 12 pasajes por persona, es decir 6 días, pero la idea es que estas personas están esperando una solución definitiva.-

4.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que la solución definitiva es instalar un centro de diálisis en Paillaco, pero como es muy difícil, solicita que el municipio disponga de un vehículo municipal para los días festivos sobre todo.

Se refiere como segundo punto a una luminaria que permanece encendida todo el día frente a la compañía de bomberos en la localidad de Santa Rosa.

Solicita que en la eventualidad que se desarmen los colegios que ya cerraron, que uno de los baños de la escuela El Cerrillo, se pueda entregar a la Junta de Vecinos El Cardo.-

4.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se adhiere a la reunión en este momento ya que estaba en la ciudad de Valdivia en una reunión con el Intendente negociando los proyectos FRIL, a lo menos está listo el Proyecto de la Feria.

Solicita al Sr. Raúl Morales se preocupe de la luminaria de Santa Rosa.

En cuanto a la solicitud de la Junta de Vecinos El Cardo, en el sentido de obtener uno de los baños de la escuela que se va a desarmar, le solicita al Concejal Sr. Orlando Castro que la solicitud sea enviada por escrito.

4.6.- El Concejal sr. Gabriel Medina desea consultar respecto de un letrero que se instaló en calle Mac Iver con Los Carreras, donde se cambió el tránsito en la escuela Proyecto del Futuro y existe un letrero de no entrar, pero cree que es conveniente colocar un letrero de no entrar en calle Los Carreras ya que la gente aún no se acostumbra.-

Se refiere al letrero de educación donde se manifiesta que es un estacionamiento exclusivo de funcionarios municipales, señala que está en el suelo y bastante deteriorado.-

Señala que en una reunión anterior se conversó acerca de unas veredas que están en Camilo Enríquez entre Mac Iver con Bulnes donde se dice que están muy quebradas.

En Calle C. Henríquez, Entre Balmaceda con Diego Portales, donde está la Iglesia Luterana, hay un árbol bastante grande que ha levantado las veredas, consulta que se puede hacer.

Consulta respecto de los fondos de deporte donde en Paillaco y todas las comunas de la región se habrían recibido \$8.000.000.- consulta que se hará con esos recursos, o si están disponibles para que las instituciones postulen a esos fondos.

4.7.- La Sra. Ramona Reyes P., le solicita al Sr. Raúl Arias encargarse de las señalizaciones, especialmente con el problema que hay en Mac Iver, para que refuercen el otro letrero.

En cuanto a las veredas en mal estado cree que no es posible incluirlos en los FRIL en los proyectos de reparación de veredas que son bastantes millones de pesos.

En relación al los fondos del deporte señala que es un Plan de Acción de la comuna, y con esos recursos se financiara este programa, programas que finalizaran en el mes de febrero.

7.8.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta respecto de los proyectos FRIL para el mejoramiento de las escuelas rurales.

Como va el tema del mejoramiento de la Plaza de Paillaco.

Agradece a las personas que hicieron la gestión para adquirir las credenciales de los concejales.

Se refiere a la solicitud que hicieran los Artesanos de la comuna de Paillaco para asistir a un encuentro en la ciudad de Santiago, consulta en que etapa ira dicha solicitud, quienes viajan el 9, 10, y 11 de octubre.

7.9.- La Alcaldesa señala que en le tema de los proyectos de las escuela la comuna de Paillaco fue favorecida con 9 proyectos, se firmaron los convenios por \$8.000 cada uno, que va a permitir repara y absorber mano de obra, son 8 escuela rurales mas una urbana que es la Escuela Olegario Morales, las rurales son Aguas Negras, El LLolly, Santa Filomena, Itropulli, Pichi Ropulli, Reumen, Estrella de chile y La Luma.

En el tema del Mejoramiento de plaza se le había informado que este jueves devolvía el proyecto la empresa ejecutor, devolvía la carpeta y desde el viernes se debe presentar en el Gobierno Regional para salir de la etapa de diseño.-

7.10.- El Sr. Raúl Morales señala que se esta en la espera del Arquitecto que vendría desde Castro.-

4.11.- El Administrador Municipal señala que vendría el martes y si viniera se debería entregar el mismo día en el Gobierno Regional, la que debiera preocuparse del tema es la ITO, la Sra. Sandra Ulloa, señala que lo malo si ese proyecto no ingresa ahora se descontara la plaza de los fondos que nos asignaran el año 2010 y quita la posibilidad de postular y obtener otros proyectos.

4.12- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto a la solicitud de los artesanos que desean viajar a Santiago, recuerda al Honorable Concejo que ya una vez se les aporto a esta institución y para la municipalidad es muy complicado financiar este tipo de ayudas ya que después no se puede justificar frente al presupuesto, señala que se aportara nuevamente con un pasaje haciendo el mejor esfuerzo.

4.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea quiere referirse a la plaza de Pichi Ropulli donde se botaron 4 tilos, 2 sauces, dos raulíes que se habían plantado y un laurel y no se repusieron, quiere consultar por lo que viene en las otras plazas.-

Consulta en que etapa esta el proyecto del Internado de Reumen.

Consulta por los ingresos por transito.

Consulta por el tema del Diario Austral.

Consulta por el tema del proyecto de la Feria principalmente que criterio primo allí, si el cierre del techo general para todo o solo el de los estand.

Consulta que paso con los Juegos de Fútbol Escolares que se produjo pocos días atrás que al parecer Paillaco quedo eliminado por temas administrativos.-

4.14.- Con respecto a la plaza de Pichi Ropulli don Raúl Morales informa que efectivamente se cortaron los árboles en acuerdo con el presidente de la junta de vecinos este es un proyecto PMU de \$33.000.000.- una vez que se trazo las diagonales para las veredas, el contratista en todas las esquinas daba con un sauce o con un tilo, por tanto era indispensable cortarlo ya que se imposibilitaba la instalación de las veredas.

4.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el internado de Reumen estará ahora en un proyecto FRIL Educación en teoría el Gobierno comprometió para la región \$53.000.000.- por comuna y de esos se hicieron todos los proyectos pero al final se dejó el proyecto de Reumen y en eso se esta y depende solo del ministerio de educación los resultados.-

4.16.- En los ingresos por parte la Sra. Norma Quezada señala que no se ha avanzado mucho ya que se esta con una pistola de velocidad mala. Lo ideal sería compra una de ellas y entregarla en calidad de comodato a los carabineros de Paillaco.

4.17.- La Sra. Alcaldesa le solicita a la Sra. Norma Quezada realice las consultas para la adquisición de una pistola.-

En El tema de la publicación del Diario Austral ya estaría todo listo.

En El proyecto de Feria se están avanzando en el tema de las bases, en cuanto a como quedo.

4.18.- El Sr. Carlos Barriendo, Profesional de SECPLAN señala que se conversó con la gente de la feria y se acordó que cualquier cosa que se hiciera sería bien recibido y se harán los stand con un alero más grande lo que permitirá proteger a los visitantes de la feria.-

4.19.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. señala con respecto al Fútbol, Escolar solicita que se le de un tiempo ya que ella ordenará una Investigación Sumaria, ya que hay versiones distintas de lo que ocurrió, ella cree que lo que paso fue serio y dañino, le solicita a la sra. Juana preocuparse del tema.

4.20.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que la reunión anterior solicito que se hiciera una invitación al Director Regional de Deportes para saber acerca del cierre del estadio.

4.21.- La Sra. Ramona Reyes solicita ala Secretaria Municipal cite al Director Regional de Deportes para la reunión del día 21 de octubre, el Sr. Valenzuela.-

4.22.- El Sr. Cristian Pérez en forma general señala que el Plan de Cultura incluye:

Es sábado pasado se realizó el Encuentro Folclórico Comunal.

El Día de Hoy se cierra el programa BUSCARTE II, en los sectores de Reumen, en Pichi Ropulli y hoy se termina en Itropulli.

En la Implementación de los equipos, se esta implementando la sala de ensayos, donde se gastaron \$1.200.000.-

La Implementación de la Sala de Danza no se ha podido realizar ya que la escuela se quemó y por tanto esta en espera.

El taller de mapodungun esta funcionando perfectamente los días sábados de las 10::00 horas hasta las 12:00 horas.

El tema de la Historia DE Paillaco, esta en espera ya que el historiador será un docente que por el tema de los paros de los profesores se desfaso la ejecución del proyecto pero en le mes de enero y febrero se trabajará arduamente, al idea es hacer en 4 etapas esta investigación.

4.23.- El Sr. Miguel Barria, Encargado del Programa extraescolar de la comuna de Paillaco señala que su Plan del Deporte esta destinado a la creación de tres escuelas deportivas, la primera de atletismo para Paillaco y Reumen y Fútbol para Pichi Ropulli, para los niños de estas comunidades, escuelas que estarían dirigidas por especialistas en el tema, se comprará utensilios y materiales necesarios para poder realizar las actividades ya que por ejemplo en Pichi Ropulli no hay nada, señala que se esta a la espera de los recursos, estos gastos alcanzarían cerca de \$3.000.000

La otra parte es una parte de actividades recreativas, acá se pretenden dos cosas, implementar completamente la escuela de fútbol, implementación de primera línea y el otro proyecto es llevar niños a la Piscina Aqua de Valdivia, donde se realizaran 4 a 5 viajes y se trasladarán cerca de 50 personas en cada viaje, acá también se contempla un monitor. Señala que eso sería a grandes rasgos del Plan de Deportes de la Comuna. Todas estas actividades se realizaran hasta el mes de febrero y se utilizarán los estadios de cada localidad.

En el tema escolar se realizará un reestructuración de las actividades preescolares que se harán en base a los juegos Bicentenarios, en donde las disciplinas son Fútbol, tenis de mesa y básquetbol, señala que este trabajo se realizará en las escuelas, actualmente en las escuelas se esta realizando fútbol, tenis de mesa, atletismo y ajedrez.

4.24.- El Concejal Sr. José Aravena realiza la siguiente pregunta, con respecto al traspaso del consultorio a la municipalidad habían ciertos programas que eran responsabilidad del consultorio, lo pregunta porque hay una paciente postrada que hace 2 meses el hospital no le asiste y se le habría dicho que esa ya no era responsabilidad del hospital sino que del consultorio, consulta entonces como el consultorio asume un seguimiento de estos pacientes que eran atendidos en el hospital.

Con respecto al tema de vivienda señala que el cree que el nuevo funcionario del programa ha tenido toda la voluntad de capacitarse en el tema., pero hay que todavía no se ha realizado un trabajo transversal con los departamentos sobre todo con todo lo que viene de arrastre ya que don Cristian Pinuer dejo el cargo pero quedaron situaciones que quedaron pendientes, por ejemplo algunos postulantes del subsidio rural que son 20 a las cuales aun no se les da su administración, señala que la situación de estas personas esta en tierra de nadie.-

Consulta por la condición de don Claudio Aqueveque que se le iba a realizar un reconocimiento por su condición de deportista.

Lo otro consulta con respecto al Hijo Ilustre de Paillaco que se premiara en el 75° aniversario de Paillaco, consulta si es solo para personas naturales o también para instituciones.-

Informa que el Sr. Víctor Hugo Parra le habría señalado que la techumbre del liceo se estaría cayendo.

Consulta si se va a suplir el puesto que habría quedado vacante en la biblioteca ya que el Bibliomovil esta guardado hace un mes y por ende el programa esta detenido.-

Señala que cuando se asistió a una reunión a Pichi Ropulli se asumió un compromiso de tapar las fosas de las personas que tenían para que se pudieran conectar al alcantarillado.-

Consulta como ha sido el ingreso por permisos de circulación.-

Consulta si en las adjudicaciones de las obras se esta respetando el porcentaje de mano de obra que los empresarios deben contemplar para la contratación.-

4.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que cree que el tema de los enfermos postrados es una mera descoordinación ya que son los funcionario del consultorio los que se deben hacer cargo de los paciente postrados.-

4.26.- El Sr. César Duran, Director de Salud, señala que el problema no es la visita de los enfermos postrados sino mas bien el traslado que no esta siendo cubierto por la ambulancia y que deben ser trasladados en camilla.

Con respecto a la situación de los enfermos postrados y su visita señala que se contratará a una enfermera que regularizara la situación en forma completa desde aquí a fin de mes, pero que las vistas se están haciendo y consultará especialmente por la situación de este enfermo en particular.-

Informa además que esta semana se ha formado el Comité de Salud Comunal.

4.27.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que todo pasa un tema de voluntades si bien es cierto se produjo el traspaso del consultorio a la municipalidad esto no implica que los pacientes queden en medio, cree que no corresponde eso y ya lo ha manifestado en el hospital, cree que es un tema importante que hay que tratar con el director del hospital.

4.28.- El Sr. Manuel Paredes, Encargado de Vivienda de la Municipalidad se refiere a la situación que planteo el Concejal aravena en el sentido que todavía hay situaciones no resueltas en el tema de vivienda que vienen de la administración anterior, lo que pasa ahí es que esa empresa que está a cargo de las 20 soluciones es la empresa INCOLSA de Los Lagos, se presentó el tema al SERVIU y justo se tocó el tema entre los meses de marzo y mayo surgieron nuevas exigencias de parte de SERVIU y esta gente tenía el proyecto antiguo y están con observaciones y cuando vino el director regional se le solicitó si pudieran hacer llegar dichas observaciones para que finalmente se apruebe el proyecto, pero independiente que ingresen o no subsidios rurales para este año no quedan lo que se espera es que estas carpetas estén lista para el próximo año.

4.29.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita al Sr. Manuel Paredes poder redactar una carta a estas personas que están esperando hace años su subsidio para poder explicarles esta situación.

4.30.- La Sra. Verónica Fierro señala que ella tiene entendido que la Sra. Minerva planteo la posibilidad de conversar la antigua administración y la actual encargada de vivienda para analizar cada uno de estos casos y en lo posible que este un representante del SERVIU y la EGIS, para poder entregar la información ya que ella cree que faltó esta reunión de coordinación.-

4.31.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que esa reunión debió haberse generado hace bastante tiempo ya que todos siguen siendo funcionarios municipales y siguen teniendo la responsabilidad administrativa sobre todo lo que se ha hecho en las administraciones anteriores, por tanto no corresponde que se estén coordinando reuniones para que los funcionarios se coordinen, eso es parte de sus funciones, si se detecta que hay un problema que no se puede solucionar debe coordinarse internamente.

Con respecto a la situación del deportista Claudio Aqueveque le solicita al Concejal que lo postule como hijo ilustre, consulta como van las postulaciones.

4.32.- La Secretaria Municipal señala que van bien hasta la fecha que hay cerca de 5 nominados.-

4.33.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes consulta si ya se eligieron los concejales que formaran parte de la comisión que elegirá el hijo ilustre de Piailaco. Le aconseja al Sr. Raúl Morales que se vea el tema del liceo y su techo.-

4.34.- La Sra. Juana Yañez, Directora del DAEM, señala que la reparación se tendrá que colocar al portal ya que es una reparación que se debe hacer por alguien experto.-

4.35.- En cuanto al tema de las fosas sépticas el Sr. Raúl Morales señala que en Pichi Ropulli por el tema del alcantarillado estas fosas están siendo tapadas.

4.36.- El Sr. Raúl Arias, Director de Tránsito señala que el concepto por permisos de circulación se terminaron en septiembre señala que hubieron 184 permisos, cerca de \$4.800.000 aprox.

4.37.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto al 80% de mano de obra que deben contratar los contratistas al venir ha hacer una obra a Paillaco, señala que eso se esta cumpliendo ya que ella lo ha supervisado en terreno.-

4.38.- La Concejal Sra. Ruth Castillo solicita una señaletica en V. Mackenna con Mac Iver solicita que en la plaza de Santa Filomena no estaría conectada con la Luz.

4.39.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes encarga el tema de la señaletica al Sr. Raúl Arias, Director de Transito y de la plaza el Sr. Raúl Morales.-

4.40.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que recibió una gran cantidad de reclamos de parte de los vecinos es irrespirable el aire en Barros Arana, cree que una posible solución podría ser que se hiciera una limpieza de esas fosas.

4.41.- El Sr. Raúl Morales señala que la única solución es aplicarles kal ya que no se pueden limpiar los pozos negros.-

4.42.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea recuerda que cuando se sostuvo la reunión con las juntas de vecinos el presidente de la Junta de vecinos de Los Cerrillos habría manifestado que había 4 casos sociales que viven en condiciones deplorables en este sector, consulta si se ha hecho algo al respecto.-

4.43.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que eso debió habérselo encargado a la Sra. Minerva Silva G., DIDECO.

4.44.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que tiene entendido que aun no han ido.-

4.45.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta como la municipalidad se pudiera hacer cargo o apoyar el tema de atacar la delincuencia que se esta provocando últimamente y con los incendios intencionales que se están produciendo, señala que ha habido robos y los delincuentes salen libres, consulta si como municipalidad se puede hacer algo para evitar estas situaciones.-

4.46.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reye P., señala que quizás se pudiera realizar una reunión con la Fiscalía, Carabineros y PDI para hacer el seguimiento de algunos casos, por ejemplo el caso de los que realizaron los destrozos en la Media Luna.

4.47.- El Concejal Sr. José Aravena recuerda la situación del ex supermercado Lautaro donde el cual es un sitio abandonado donde se junta a beber y en cualquier momentos e puede producir un incendio y lo mas complicado es que hay viviendas a su alrededor.

4.48.- El Administrador Municipal señala que el Departamento de Obras, de acuerdo a la Ley de Rentas II, comunica cuando hay ciertos lugares eriazos tienen que ser notificados.-

4.49.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes, señala que termino el viernes pasado la postulación a los proyectos Capital Semilla, una postulación especial, para esta oportunidad se postularon 68 proyectos, y se invito a una persona que tiene bastante experiencia en el tema de capital semilla y se contrato por dos semanas para que pudiera apoyar el proceso. Señala que el día de hoy se tubo la encargada del programa CHILE PAIS y que probablemente se instalaría en la comuna, ya que es un programa que ayuda mediante jóvenes profesionales que intervienen en las comunidades.

4.50.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el no quiere participar de la comisión que elegirá al hijo ilustre de Paillaco ya que probablemente postulará a un ciudadano de Paillaco, el otro motivo es que no esta de acuerdo con el nombre del premio, “Medalla Enrique Lüer” ya que tiene sus motivos personales para no estar de acuerdo con el nombre que se le dará a esta distinción, sus motivos los puede dar a los concejales cundo se lo pregunten.

Se acuerda que la Concejala Sra. Ruth Castillo P., y el Concejal Sr. Gonzalo Galilea formaran parte de la comisión que elegirá al Hijo Ilustre de Paillaco entre los diferentes postulantes.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18.50 horas.

RAMONAS REYES PAINEQUEO  
Alcaldesa de Paillaco

CAROLA MEDEL VELOSO  
Secretaria Municipal

**Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 07 de octubre de 2009.**

**SE ACUERDA LA BAJA DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN QUE QUEDARA DEL DESARME DE LA ESCUELA DE PICHIQUEMA.**

**SE ACUERDA ENTREGA ESTE MATERIAL DADO DE BAJA AL SR. LUIS MILLAN GUZMAN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA LA QUE DEBERÁ SER EMPLAZADA EN UN TERRENO PARTICULAR.**

**SE ACUERDA LA ENTREGA DEL PLAN DE SALUD, PADEM Y PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LE REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2009.-**

**SE APRUEBA LA DOTACION DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2010.-**